

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

**HECHO ESENCIAL
FINTESA SECURITIZADORA S.A.
Inscripción Registro de Valores N°735**

Santiago, 22 de junio del 2022

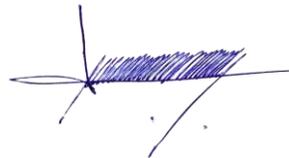
**Señora
Solange Berstein Jauregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, por medio de la presente, informo a usted en carácter de información esencial, que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 22 de junio del 2022, los accionistas de Fintesa Securitizadora S.A., acordaron:

- 1.- Aumentar el capital de Fintesa Securitizadora S.A. en la suma de \$ 200.000.000 mediante la emisión de 146.294.573 nuevas acciones de pago nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, las que deberán quedar íntegramente suscritas y pagadas dentro de un plazo máximo de 3 años, a contar del 22 de junio del 2022. Como consecuencia del referido aumento, el capital de Fintesa Securitizadora S.A. ascenderá a la suma de \$2.438.503.910 dividido en 1.783.699.444 acciones nominativas, todas de una misma serie, sin valor nominal.
- 2.- Modificar los Artículos Quinto y Primero Transitorio de los estatutos sociales, con el fin de reflejar el aumento de capital antedicho.

Saluda atentamente a usted,



**José Miguel Abukhalil Álamo
Gerente General
Fintesa Securitizadora S.A.**